



Recopilación de la Jurisprudencia

Sentencia del Tribunal General (Sala Segunda) de 10 de diciembre de 2018 — Bank Refah Kargaran/Consejo

(Asunto T-552/15)

«Responsabilidad extracontractual — Política exterior y de seguridad común — Medidas restrictivas adoptadas contra Irán — Reparación del daño supuestamente sufrido por la demandante tras la inclusión y el mantenimiento de su nombre en la lista de personas y entidades a las que se aplica la congelación de fondos y de recursos económicos — Competencia del Tribunal General — Infracción suficientemente caracterizada de una norma jurídica que confiere derechos a los particulares»

1. *Procedimiento judicial — Causas de inadmisión por motivos de orden público — Examen de oficio por parte del órgano jurisdiccional — Respeto del principio de contradicción*

(Reglamento de Procedimiento del Tribunal General, art. 129)

(véanse los apartados 28 y 29)

2. *Política exterior y de seguridad común — Competencia del juez de la Unión — Recurso de indemnización en el que se solicita que se repare el daño supuestamente sufrido como consecuencia de la inclusión errónea de la demandante en una lista de personas sujetas a medidas restrictivas — Exclusión — Recurso de indemnización en el que se solicita que se repare el daño supuestamente sufrido como consecuencia de la aplicación de las medidas restrictivas adoptadas contra la demandante — Inclusión*

(Art. 24 TUE, ap. 1, párr. 2, y 40 TUE; arts. 215 TFUE, 263 TFUE, párr. 4, y 275 TFUE; Decisiones del Consejo 2010/413/PESC, 2010/644/PESC y 2011/783/PESC; Reglamentos del Consejo (UE) n.º 961/2010, n.º 1245/2011 y n.º 267/2012)

(véanse los apartados 30 a 32)

3. *Responsabilidad extracontractual — Requisitos — Ilegalidad — Violación suficientemente caracterizada del Derecho de la Unión — Motivación insuficiente de un acto reglamentario — Exclusión*

(Arts. 296 TFUE y 340 TFUE, párr. 2)

(véanse los apartados 35 y 43)

4. *Procedimiento judicial — Alegación de motivos nuevos en el curso del proceso — Requisitos — Motivo basado en elementos que han aparecido durante el proceso*

(Reglamento de Procedimiento del Tribunal General, art. 84, ap. 1)

(véase el apartado 54)

Objeto

Pretensión basada en el artículo 268 TFUE por la que se solicita la reparación de los daños supuestamente sufridos por la demandante como consecuencia de la adopción de medidas restrictivas contra ella.

Fallo

- 1) Desestimar el recurso.
- 2) Condenar a Bank Refah Kargaran a cargar con sus propias costas y con las del Consejo de la Unión Europea.
- 3) La Comisión Europea cargará con sus propias costas.